

CENTRO EDUCATIVO: **IES SANTA LUCÍA (35004038)** D-21

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL, VOTACIÓN Y ESCRUTINIO
RELATIVO A LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PADRES, MADRES O
TUTORES, ALUMNADO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, PARA EL
CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO.**

Margen que se cita	En Casa Pastores , siendo las ^{9:00} horas del día 30 de Octubre de 2018, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de: Constituir la mesa electoral
Presidente: D./D. ^a Víctor O. Guedes Vizc.	
Vocales: D./D. ^a Jennifer Tejera Glez. D./D. ^a Ana M ^a Lozano Navarr	Constitución de la mesa electoral para la elección de representantes de: Padres/madres/tutores legales del alumnado El director/la directora da lectura a las normas que regulan el proceso electoral de los centro públicos y al resultado del sorteo público en le que se designaron los vocales que integran la mesa electoral para la elección de las personas representantes de padres/madres en el Consejo Escolar. Se procede a la constitución de la mesa encargada de presidir la votación. Actuará como secretario/secretaria de la mesa, D./D. ^a : Jennifer Tejera González

- Ordenación de la elección: El presidente/la presidenta facilita a la mesa copias del censo electoral y relaciones de las personas candidatas y se comprueba que existe el suficiente número de papeletas y que éstas se ajustan al modelo aprobado por la Junta Electoral.

- Supervisores de la votación: El presidente/la presidenta comunica a la mesa el nombre de los padres, madres o tutores legales del alumnado, o del propio alumnado que han sido acreditados como supervisores de la votación.

- Votación: A la hora señalada al efecto se inicia la votación. A la hora indicada para el término de la votación, el presidente anuncia que sólo podrán ejercer su derecho al voto aquellos electores que no hayan votado y que en ese momento se encuentren en el local, lo que así se hace. Acto seguido, el Presidente procede a introducir en las urnas los sobres que contengan las papeletas de voto remitidas por correo (sólo para padres, madres o tutores), verificando antes que el elector se encuentra inscrito en el censo.

- Escrutinio: Terminada la votación, se inicia el escrutinio público de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	996	81	0	1

TOTAL de votos válidos: 81 , distribuidos como sigue:

D./D. ^a	N.º de votos
Pedro Luis Castro Hernández	11
Tenesoya Hernández Gutiérrez	13
Alicia Ojeda Rodríguez	13
M ^a Inmaculada Quintana Medina	55
Luz Marina Vega Alvarado	66

(Se hará constar los nombres de todas las personas que hubiesen obtenido votos y el número de estos.)

- Representantes electos y electas.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa hace constar que los candidatos y las candidatas elegidos por el mayor número de votos como representantes de padres/madres del alumn en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. ^a	N.º de votos
Luz Marina Vega Alvarado	66
María Inmaculada Quintana Medina	55

(Aquí se hará constar únicamente el número de representantes que ha de elegir cada sector).

- Reclamaciones: Se hace constar que sí/no se ha presentado reclamación formal contra el acto electoral o la actuación de la mesa.

(En el caso de que sí se hubiera presentado alguna reclamación, se hará constar indicando la resolución tomada por la mesa.)

Y sin más asunto que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión a las 18:30 horas de la fecha ya indicada, extendiéndose la presente acta que firman todos los componentes de la mesa.